

Miércoles 17 de Marzo de 1909

Fundador, V. BLASCO IBÁÑEZ

**PARA SAN JOSÉ**  
**EUGENIO BURRIEL**  
Plaza de la Reina  
Ramilletes, tortadas, platos montados, domatistas, pastales de espumas, etc., objetos de fantasía para regalos.

**DOLOR**  
Remedio infamatorio maravilloso. Se cura siempre.  
MATADOR  
Palm. (Kaiser). (Probad.) Venta en Valencia Mercado 71 y Calle de Santa 102. Consultas gratis DOCTOR MATEOS Precios 25 MARIDR.

**MARZO**  
**Exitos creciente**  
**19**

1909.—FABRICA de dulces y pastales  
**JOSÉ FRANCISCO LEÓN**, calle de la Paz.  
Gran elaboración de todos los dulces, esmerado y de alta calidad. Reportes en los concursos de bombones de todas clases. Gran surtido en riquísimas tortadas, platos montados, y pastales de todos precios y tamaños. Especialidad en tortadas rellenas. Gran variedad en pastales. Elaboración especial en paquitos. PRECIOS REDUCIDOS.

**Viernes**  
**San José, esposo de Nra. Señora**  
Está casa no tiene adhirida alguna dentro ni fuera de la capital.

**Caldereros en hierro**  
Hacen falta en los TALLERES GÓMEZ.—GRAO.

**Azzati en el Congreso**  
Sesión de 13 de Marzo 1909.  
(Del Diario de las Sesiones).

**Los frailes en la embajada**  
El Sr. AZZATI: Yo quería dirigir un ruego, mejor dicho, una protesta, al señor ministro de la Guerra, pero como se encuentra en el salón y he de hallarme en el Gobierno, me permito, aunque esto parezca una audacia, dirigir esta protesta al señor presidente del Consejo de ministros.

En la embajada militar, que nosotros hemos enviado para saludar a Muley Hafid, iban en calidad de adjuntos dos frailes. En realidad, la presencia de estos dos religiosos en una embajada de esta naturaleza, aparte de resultar muy extraña, muy paradójica, ha causado efectos verdaderamente deplorables para nuestro buen nombre.

Naturalmente, no se trata de una opinión mía personalísima y caprichosa; se trata de una opinión, de un criterio que he visto su expresión en diversos periódicos, periódicos que no tienen apasionamiento político de ninguna especie, periódicos multilateralmente profesionales, que han protestado más o menos respetuosamente de un hecho tan extraordinario, tan extravagante, tan sugestivo. Esta representación, que nosotros queremos dirigirla al señor ministro de la Guerra reclamando la contestación del señor ministro acerca de la presencia de estos dos ejemplares de la fauna africana, no puede dirigirse a la contestación al señor ministro de la Guerra, y se permite dirigirla al señor presidente del Consejo de ministros, para que, si a bien le viera, explicara ante el Parlamento qué hacen estos dos frailes acompañando a dos representantes de nuestro ejército en una misión de saludar a Muley Hafid, que ha ido a hacer, al haber ido a ofrecer en Marruecos el espectáculo de nuestra actual civilización o a ofrecer a aquellos caballeros el ejemplo de lo que son las energías españolas, sobre todo representadas por los que tuvieron principal culpa de la pérdida de Filipinas y de nuestros desastres coloniales.

¿Qué hacen los frailes acompañando a esta misión militar? ¿Qué papel les ha confiado el Gobierno? ¿Qué representan en esta embajada?

Por qué al lado de la nota brillantísima de nuestro ejército se ha permitido colocar el Gobierno dos cogullas, que vienen en cierto modo a ofrecer un tristísimo espectáculo, el espectáculo de una Nación que en vez de acompañar a su ejército, a los militares que le representan, con hombres de ciencia, con hombres de cultura, con hombres que tengan alguna alta significación en nuestra patria, en las artes o en las ciencias, acompañan a los militares con dos frailes?

Yo quisiera que nos pudiera decir, ya que no el señor ministro de la Guerra, el señor Maurá—si se digna descender a la contestación a un modesto representante del país—qué misión ha confiado el Gobierno a estos dos frailes. Y nada más.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maurá): El Sr. Azzati y todos los señores diputados saben que yo siempre tengo mucho gusto y mucho honor en contestar a los señores diputados, y que esto, lejos de ser en mí descendir, es ascender y lo tengo por un gran honor.

La pregunta que el Sr. Azzati ha formulado, aunque veo que su señoría tenía intención de dirigirla al señor ministro de la Guerra, me parece que debía llevar el sobre al señor ministro de Estado, porque no hay misión militar, sino diplomática; es el embajador, el ministro de España, el que va a saludar y presentar sus credenciales al nuevo sultán de Marruecos. (El Sr. Azzati: Me he equivocado de budo).

Es que eso tiene tanta importancia para el modo de salir de su señoría, como que se acabó casi toda la pregunta quitándole el carácter militar, porque fuera del carácter militar se podría entender la pregunta, sobre todo en quien tiene de las Ordenes religiosas y de su significación la idea que ha expuesto su señoría, y que hemos oído sin sorpresa, pero naturalmente, dejándola a cuenta de la señoría, de los correligionarios de su señoría en la Península, que lo que pueda tener en el Mogreb, que no sé cuántos son... (Risas en la mayoría.—Mores en los bancos de la izquierda.—El Sr. Azzati: Yo protesto contra eso).

del padre Lerchundi, que era una de esas cogullas, y supongo que su nombre significa algo, contraponiendo un racimo de ideas a las expresadas por su señoría.

Pero ahora no lo vamos a discutir, y digo a su señoría que la representación de la Embajada es toda del ministerio de Estado; que a mí me ha parecido naturalísimo que llevara ese elemento, porque es uno de los más importantes, uno muy importante en nuestra acción pacífica en Marruecos; y que cuando su señoría quiera detalles—yo no los puedo dar ahora porque en el detalle de eso no he intervenido—verá su señoría cómo a menudo se confirman las ideas que enérgicamente apuntó yo. (Muy bien).

El Sr. AZZATI: Yo espero que la presencia del señor ministro de Estado aclare puntos y extienda de la pregunta que el señor presidente del Consejo de ministros no ha podido o no ha querido aclarar. (El señor presidente del Consejo de ministros: Ya he dicho algo).

Unicamente, de aquí al tiempo en que el señor ministro de Estado se presente ante el Parlamento para que ponga en claro todos estos puntos oscuros, he de hacer una protesta que puede imaginarse su señoría que, no ya sólo en la representación mia, como republicano, sino como español, debo hacerla, porque el Sr. Maurá debe tener en cuenta que los republicanos españoles son republicanos españoles, naturalmente, y no tienen por qué domiciliarse, ni siquiera en el cerebro de su señoría en el Mogreb. Como republicanos españoles lo son de la parte occidental de la civilización; son seres civilizados; son seres dignos del respeto de su señoría; preguntan por más hechos que hacen los frailes, que son la representación de la España vieja de la España vieja, de la España vieja. (Fuertes protestas.—El Sr. Felguera: De la nueva, de la digna, de la religiosa).

El señor PRESIDENTE: ¡Orden! Señor Azzati, su señoría puede hacer uso de la palabra y ejercer sus derechos sin agravio de nadie y sin herir los sentimientos de muchos señores diputados que no opinan como su señoría.

El Sr. AZZATI: Señor presidente, yo no he agraviado a ningún señor diputado; yo no le he faltado a los respetos de los demás señores diputados; desde aquí expongo mis opiniones contra los frailes; los que protestan de mis opiniones son los que agravian.

Desde luego esas llamadas al orden de la presidencia han debido dirigirse al señor presidente del Consejo que ha llamado africanos a los republicanos. (Protestas de la mayoría).

El señor PRESIDENTE: Perdona su señoría, es una censura que el presidente no puede admitir.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maurá): Yo tengo el derecho de que no haya más traducción de mis palabras que la de los taquígrafos. Yo no he dicho lo que su señoría ha supuesto, yo he dicho a su señoría que dejaba sus opiniones respecto a los frailes y a lo que significaban por cuenta de los correligionarios de su señoría en España y de los que vivían en el Mogreb, donde de su señoría suponía que hacía mal efecto... (El Sr. Azzati: Esa es una sutileza.) Eso es lo que he dicho y viene muy a cuento, porque su señoría hablaba de la mala impresión que causaba la presencia de los frailes en la embajada.

Y en lo demás, no vamos ahora a discutir las opiniones de su señoría. Yo antes ya manifesté que respeto las de todos, siendo cada cual responsable de las suyas.

El Sr. VILLANUEVA: Tenía la intención revelada en la Cámara hace mes y medio de tratar de este y otros varios asuntos relativos a la política del Gobierno de su majestad en Marruecos, y anuncio al señor ministro de Estado una pregunta y una posible interpección relativa a la materia.

Recordo que asistí algún día a la Cámara, por relaciones tenidas con otros asuntos, el señor ministro se ausentó, y ocupaciones que yo también tuve en días posteriores, no me permitieron insistir en esta interpección; pero en vista de que el Sr. Azzati, en uso de su derecho, ha formulado protestas relativas a particular, yo me levanto a rogar al Gobierno de su majestad que, de acuerdo con la Mesa, tenga la bondad de señalar día para esta interpección, porque, sin dar a la cuestión el sesgo que ha tomado en labios del señor Azzati, respecto a lo que es el derecho y sin ir tampoco por el camino que el señor presidente del Consejo ha señalado, hay aquí algo muy grave que tratar, y cuando lo hagamos, yo espero que el señor presidente del Consejo habrá de ver, lo sabe ya su señoría, que las opiniones que el Sr. Azzati manifiesta, pueden tener y tienen partidarios en la Península y también en el Mogreb, porque supongo que parte de la población existente en el Mogreb son la mayor parte de los habitantes cristianos en Tánger, los cuales, respecto a su señoría, por la manera como se desarrollan las cosas, más bien van a estar al lado del Sr. Azzati que al lado de la opinión que sustenta el Gobierno de S. M. Pero, en fin, de esto trataremos; yo lo que deseo es explicar esa interpección la semana próxima, porque ya es hora de tratar de estos asuntos, siquiera no sea más que para que no se crea que el silencio acerca de ellos significa algún consentimiento a lo que el Sr. Azzati me está diciendo. Al menos, por mi parte, no significa ni representa nada de eso.

El Sr. NOUGUES: Esperaba ocasión oportuna, y ésta era la de que estuviese presente el señor ministro de Estado para hacer análogo ruego al que ha hecho mi compañero y amigo el Sr. Azzati; pero los acontecimientos se han desarrollado en forma que no podía prever, y el anuncio de interpección de mi querido amigo el Sr. Villanueva me impone el deber de decir muy pocas palabras.

Realmente, aunque lo extrañe el Sr. Maurá, tenemos correligionarios en Marruecos los republicanos, me atrevo a decir que más que los frailes, y yo tengo cartas, no de correligionarios de los frailes, sino de correligionarios míos, que se han extrañado de la presencia de esos frailes allí, y nos han preguntado si queremos civilizar Marruecos en la forma que desgraciadamente se trató de civilizar América por España en siglos pasados, y si queremos poner la influencia en América. Estas cartas tendrán el honor de leerlas a la Cámara y de entregárselas a su señoría para que se convenza de lo peligrosa que es la penetración pacífica en Marruecos por medio de los frailes, que no acostumbraban a llevar la pacificación a ningún sitio. Son cartas repetidas y no particulares, incluso de la Prensa de Marruecos, porque, como su señoría sabe, también hay Prensa en Marruecos, y de Prensa española, no republicana, pero sí militar.

Todo eso llevará el convencimiento de lo peligroso que es hablar de España y a pretender que el nombre de España vaya unido al nombre de los frailes, y que la representación de España vaya siempre acompañada del elemento fraileño, y como mi querido amigo particular el Sr. Villanueva podrá tratar este asunto con mayor imparcialidad que yo, porque no pertenece a un partido extremo, como el Sr. Azzati, seguramente expone su opinión en términos de mayor violencia, por su costumbre, que como yo ha-

bré de hacerlo a la Cámara. (El Sr. Azzati: Es para disgustar al Sr. Felguera, sea por lo que fuere, no estará de más una nota intermedia, que yo me propongo dar en esta interpección, que desea que cuanto antes se expone para bien del país).

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maurá): Espero que el señor ministro de Estado podrá en la semana próxima venir al Congreso.

El señor PRESIDENTE: La presidencia, de acuerdo con el señor ministro de Estado y con el Sr. Villanueva, señalará día para que pueda explicarse esta interpección.

**Alfilerazos**  
El Papa, *ab irato*, sin previa consulta con los interesados, sin género alguno de cortesías ni delicadezas, ha suprimido de un plumazo el secular derecho del *velo* ó *conclusión*, que en la elección de los Pontífices gozaban Prusia, Austria, Francia, Portugal y España, para rechazar al candidato a la tiara que no les fuera grato; como rechazó Austria a Rampolla, circunstancia a que debe Pío X su exaltación a la Sede Apostólica.

Peticito al señor obispo de Roma por su enérgica resolución, que libra a aquella diócesis de un vejamen que no sufría ninguna otra y me congratulo con el Espíritu Santo al ver libre de toda humana competencia.

Que se apeña la Iglesia como pueda, y Anton Perrier, que cada uno atiende a su juego.

Nosotros, a lo nuestro; a la expulsión de jesuitas, frailes y monjas y a la secularización del Estado, de las leyes y de las costumbres.

El Papa quiere ser independiente. Nada más justo; lo mismo que nosotros. De acuerdo, Mosén José, de acuerdo.

Mis temores de que se nos viniera encima una manifestación carlista, son el tan conocido disraz de peregrinación, se han confirmado.

Los días 8, 9 y 10 del próximo Mayo, vomitarán los trenes sobre Valencia las hordas salvajes del clericalismo, enroscadas de dar vivas al Papa, rey y monarcas a la libertad.

Después de saber todo el mundo cómo se toman aquí estas provocaciones de los periódicos enemigos de la paz y del sosiego público, a nada extrañará que el arzobispo, presidente nato en su diócesis de estas manifestaciones, quiera escurrir el bulto, llamándose *honorario*, descargando toda responsabilidad en el canónigo Sirvent.

Nada, Sr. Guisasaola, quéralo o no su excelencia, cargará con las glorias ó los fracasos de la peregrinación.

Y nosotros, amigos y correligionarios, a cumplir, como siempre, con nuestro deber.

En Roma, la ciudad eterna, la Mecca del clericalismo, donde se conservan los cuernos *incorporeos* de Pedro y Pablo, el Zancarrón sagrado, como quien dice; donde hay más conventos que escuelas, más iglesias que librerías y más frailes, curas y monjas que en toda España, donde disfrutamos de 200.000 ministros y ministros del Señor, han sufrido los clericales la más vergonzosa derrota electoral, sólo comparable con las que aquí sufren los candidatos que los obispos bendicen y recomiendan.

En vista de semejante descalabro, que puede traducirse por expresa voluntad del Altísimo, de no querer ser servido por la política, me permito recordar respetuosamente a su Santidad, tan metido en eso de la acción católica, aquello de:

Zapatero a tus zapatos.

La *Yoz de Valencia* trata de gorrinos al César, a Carlos V, a Alejandro Farnesio; a Cervantes y a Isabel la Católica.

No es verdad. Cervantes era pulcro hasta la exageración y los insignes generales citados gustaban en perfumes en un sólo día mucho más que gustaba anualmente el Arzobispo en sus coronas y en sus hábitos.

Ahora; doña Isabel la Católica, ya es otra cosa.

Ya no entro jamás en su *budoir*; pero siendo católico no dudo que, sin necesidad de hacer voto alguno, no se lavara en su vida más que la cara y las manos, porque la vida está completamente reñida con todo otro género de cosas personales y S. M. para tan piosos!

**Clarete.**

**LA EXPOSICIÓN**  
A los expositores  
Comisaría general: Terminada la designación de terrenos para las instalaciones aisladas, se advierte a los concesionarios de los mismos que para tomar posesión de aquéllas es necesario que inmediatamente presenten en las oficinas del Comité las correspondientes cartas de pago, a fin de que sean visadas por la comisaría.—El comisario general, F. Monleón.

**La Pasarela**  
Ayer se procedió en las obras que se realizan en la Pasarela a quitar el primer molde de madera que sirve de sostén a uno de los nervios del puente, viéndose que el cemento había fragrado perfectamente con el hierro. Los contratistas Sres. Miró y Trepát fueron muy felicitados.

**Concurso de fuegos**  
Han sido distribuidas las bases del Concurso de fuegos artificiales, impresas en magnífico folleto. No las reproducidos por haberlas publicado ya *El Pueblo*.

Los prototipos que no las hayan recibido, pueden pasar a recogerlas a las oficinas del Comité, Com. de Almodóvar, 4, de cinco a siete de la tarde.

orquesta para organizar y remitir el material a propósito para los ensayos.

El Sr. Chavarrí ha solicitado del maestro Lassalle un retrato y notas biográficas suyas.

Entre los profesores valencianos reina el mayor entusiasmo para cooperar a la brillantez de los conciertos que se han de celebrar bajo la inteligente batuta de Lassalle.

**Concurso Penitenciario**  
Ayer se reunió la Junta organizadora, y al tener noticia de su presidente, Sr. Borsó di Carmínati, se halla gravemente enfermo, acordó levantar la sesión en señal de sentimiento.

**Para el Concurso de tiro**  
La Diputación provincial ha regalado una magnífica copa de plata que ha de servir como premio para el Concurso de tiro de pichón.

**Excursiones y viajes**  
El periódico *La Última Hora*, de Palma de Mallorca, organiza viajes y excursiones para la Exposición, y además prepara un número extraordinario dedicado al gran Certamen valenciano.

**Concurso de ganados**  
Se trabaja con actividad por el conde de Montornés y el Sr. Fernández de Córdova en los preparativos del Concurso de ganados que ha de celebrarse en esta ciudad en la época de la Exposición.

Dichos señores están terminando el programa y reglamento para dicho Concurso, y una vez terminado será elevado a la superioridad para su aprobación. Cuando esté acordado el plazo del Concurso se le dará la debida publicidad, pero nos consta que muchos ganaderos de la provincia están preparando reses lanares, vacunas y de cerda con el propósito de demostrar que la cría en esta región es de importancia y a pesar del poco caudal con que se mira tan importante producción.

**Unión Republicana**  
Conferencia  
Como ya anunciamos, la valiente Juventud Republicana del distrito de la Vega ha organizado una serie de conferencias en el importante Casino «El Avance».

Estas serán inauguradas con la que mañana, a las nueve de la noche, dará nuestro compañero Marco Miranda acerca de «Orientaciones de la juventud española».

**Mitin en Villarreal**  
Los correligionarios de esta población, para inaugurar el nuevo edificio local destinado a Centro del partido, han organizado un mitin, que se celebrará el próximo viernes, a las tres de la tarde.

Para tomar parte en el acto han sido invitados varios oradores.

Entre otros, asistirán los prestigiosos correligionarios de Castellón D. Emilio Santacrua y el ex diputado a Cortes D. Fernando Gasset; el elocuente pronogandista D. Eleuterio Pérez, de Vall de Uxó, y de Valencia, nuestro compañero Marco Miranda y el distinguido catedrático D. Modesto Jiménez de Bentrosa.

**Importante velada**  
CASINO «LAS GERMANIAS».—Esta Sociedad para inaugurar el nuevo local celebrará un té el domingo próximo por la noche. Al acto asistirán distinguidas personalidades del partido.

Quedan abiertas las listas de suscripción para el voto en todos los Casinos republicanos del distrito de Rufaz.

**FRATERNIDAD REPUBLICANA**.—En el popular distrito de la Misericordia ha quedado constituido un nuevo Casino, que viene a aumentar el número de los muchos con que cuenta el gran Partido Republicano Autónomo. Este nuevo baluarte tiene su domicilio en la calle de Borrull, núm. 53 (centro del distrito), y su constitución obedece a una necesidad. El número de nuestros correligionarios en la populosa barriada es grande.

«Fraternidad Republicana» lleva por título esta nueva organización, y sus componentes son antiguos y probados republicanos, que como colectividad, están dispuestos a luchar como hasta ahora lo han hecho, individualmente, por la noble y levantada causa que perseguimos.

La Junta directiva la componen los siguientes señores: Presidente, José Cañete; vices: Antonio Nebot, Vicente Andrés; secretario, José Aguilera; vices: José Caraball, José Ferrer; tesorero, Pascual Viracho; contador, Manuel Ortiz; bibliotecario, Simón Sánchez; vocales: José Tenda, Patricio Ocheda, Emilio García, José Fornés, Salvador Cañete, Ricardo Gómez.

Anoche recibimos la visita oficial de esta junta directiva con la que cambiamos impresiones, y nos manifestó que entre otros proyectos que para el momento piensa llevar a cabo, figura la creación de una Compañía de Consumo, que dentro de poco tiempo principiará a funcionar, habiéndole dado preferencia a esta idea, en atención a que los componentes de «Fraternidad Republicana» son en su mayoría obreros y por lo tanto más necesitados que otras clases sociales, de recibir los beneficios que reportan estas instituciones.

En la Junta general que se celebró para elección de cargos fueron nombrados, en medio de gran entusiasmo, presidentes honorarios D. Alejandro Lerroux, D. Vicente Blasco Ibáñez, D. Adolfo Beltrán y D. Félix Azzati.

El exceso de original nos priva extendernos sobre otros proyectos de la Junta, a la que ofrecemos nuestro apoyo para toda acción que redunde en beneficio de nuestro glorioso partido.

**Las Cortes**  
16 Marzo.  
CONGRESO  
A las 3:40 abre la sesión el Sr. Dato, y después de aprobada el acta, muchos diputados de la mayoría y las minorías abandonan el salón de Sesiones, entre los rumores de los pocos que quedan.

Continúa el debate sobre la rebaja arancelaria de los trigos.

El Sr. Franco termina su discurso.

El Sr. García Barrián interviene en el debate, examinando los antecedentes del problema.

La concurrencia es mayor que ayer, estando las tribunas atestadas.

En el banco de los ministros se sientan los Sres. Maurá, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Aprobada el acta se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre la interpección del Sr. Navarro Reverter referente a la dimisión del Sr. Sánchez de Toca.

Este rectifica y dice que tiempo tendrá de discutir con el ministro de Fomento.

El Sr. Sánchez Guerra hace uso de la palabra, y dice: «Todos conocemos su proverbial cortesía, pero recogeré, no obstante, algunos conceptos que expuso ayer sobre la cuestión de las plantillas del canal y el aumento nada tiene que ver con las plantillas que se presentaron como anexas al reglamento del funcionamiento del canal».

Rectifica algunas cifras relativas a la liquidación de los presupuestos municipales, y declara que cuando el empréstito del Canal era gobernador del Banco de España y prestó todo su concurso al Sr. Sánchez Toca.

Respecto a la suspensión del concurso y de la convocatoria para la Cooperativa, dice que fue motivada por la reclamación de un ciudadano español.

El Sr. Sánchez de Toca defiende su gestión, que conceptúa beneficiosa.

Insiste en su deseo de oír la opinión del presidente del Consejo de ministros respecto al modo de funcionar el Consejo del Canal, si debe ser amplio como lo definió en el Congreso el Sr. García Prieto, o pequeño como lo definió ayer el Sr. Sánchez Guerra.

«En este último caso—dice—sería reducir el cargo de comisario regio a la categoría de jefe de negociado, necesitándose para el desempeño condiciones propias de la naturaleza de los grandes riego».

Rechaza la doctrina del ministro sobre la fiscalización legislativa.

Niega responsabilidad en remitir documentos a los diputados y senadores, responsabilidad ilusoria que le corresponde.

El ministro de Fomento niega que al hablar ayer de la coacción de Villafus los hiciera con malicia, añadiendo que todo depende de la condición humana.

Respecto a lo de la coacción dice: «Tengo una historia tan limpia y tan honrada que puedo cazar y comer con personas, aunque tengan asuntos pendientes en el ministerio».

Yo cazo, pero no peso como otros, allean y aguento los mares... El Sr. Sánchez de Toca: ¿Esas retenciones se refieren a mí?

El Sr. Sánchez Guerra: No me refiero personalmente a nadie.

Hago estas observaciones como pudiera hacer otras cualesquiera.

«Es muy grave, Sr. Sánchez de Toca—continúa diciendo el orador—y aquí sí que me dirijo personalmente a su señoría, pensar como un guardia municipal, significaría mi extrañeza por el caso raro de que al día siguiente de la emisión del empréstito se devolvieran 2.500.000 pesetas a personas relacionadas directamente con su señoría, con las que almuercera diariamente».

Pero yo no pienso como un guardia municipal. Me inspiro en móviles más altos, y no tengo inconveniente en reconocer que el Sr. Sánchez de Toca inspiró su conducta en los dictados de la más estricta justicia».

El Sr. Sánchez de Toca rectifica.

«Dejo aparte—dice—lo de la pesca allende y aguento los mares, puesto que su señoría declara que no se refiere a mí persona».

Pero es el caso que no se refirió a mí, el concepto resulta una incongruencia.

El Sr. Sánchez Guerra: Nada de eso. El Sr. Sánchez de Toca: Yo creo que sí, pero dejémosle esto aparte.

Continúa diciendo que por el hecho a que se ha referido el Sr. Sánchez Guerra y que se halla pendiente en la otra Cámara, ha estado aguardando el acto de indefensión realizado por el ministro.

un mes, 12 días y pago de la multa antedicha.

**Otro contrabando.**—En la Sala anterior defendió el Sr. Soto Borries a José Rovira Ferrer, procesado por un delito de contrabando de tabaco.

**Disparo y lesiones.**—Por último, como narcoron Alejandro Prats Martínez, Manuel Igualada Abiol, Constantino Prats Gómez, José Sanchis Abiol, procesados por los delitos de disparos y lesiones.

Todos estos individuos andaban en la noche del 8 de Diciembre del pasado año por las calles de Sagunto armado de bronca, cuando se salieron al paso el sereno, que no los dejó seguir, causaron lesiones a los vecinos. Los mozos se resistieron y al pretender que se imponga su voluntad a la fuerza, se arrojó la de S. Quintán a tiros y paños, resultando herido a un balazo Manuel Igualada.

Ayer en el acto del juicio no se pudo determinar quién era el autor del disparo que hirió a Igualada.

En las defensas informaron los letrados D. Maximiliano Llorca y D. Jacinto Talasa, que pronunciaron bien fundamentados discursos.

**Vistas de hoy.**  
Sección primera.—Engruera: A. Bavió, lesiones. Serranos: Vicente Juan Ferrer, disparo. Sección segunda.—San Vicente: Vicente Jorge, homicidio.

**Costas de Ofi.**

**VIDA MUNICIPAL**  
Por la Inspección Municipal de Sanidad, se hace saber que, los médicos toxicólogos y profesores en partes que ejercen en esta localidad municipal, así como los que prestan sus servicios en asilos, hospitales, dispensarios y otros establecimientos conforme a lo dispuesto en los arts. 180, 181 y 182 de la Instrucción general de Sanidad, tienen obligación de remitir a dicha Inspección, dentro de los primeros días de cada mes, un cuadro estadístico de los enfermos asistidos durante el mes anterior, con expresión del diagnóstico, de la dolencia, de la terminación y demás detalles que se especifican en las hojas impresas que podrán recoger en las oficinas de Sanidad. Ayuntamiento, de diez a tres, días hábiles.

Los que no cumplan con esta obligación incurrirán según la art. 183 de dicha Instrucción, en la multa de 25 pesetas.

Han sido comisionados los Sres. Marzal y Pichó, ingeniero municipal, para que propongan el sitio donde ha de ampliarse la fuente pública existente en la plaza de Emilio Castelar.

El día 23 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta para el asfaltado de la calle de Virnés. Será presidida por los Sres. Suay y Alcalde.

La Alcaldía ha rogado al Gobernador autorice la constitución del correspondiente depósito para ocupar el solar de la casa núm. 1 de la plaza de Villanueva, para dar enterramiento de los niños, al fin de 8.567,00 pesetas a la baja.

Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto en el negociado correspondiente, todos los días hábiles, a horas de oficina.

Por la Alcaldía se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los dueños de las arboledas de apertura de establecimientos, cercas ó valladas, cortadas ó extraviadas y palomares del pasado año y anuncios de 1907, con el fin de que se finalizara el día 20 del corriente mes, para que los interesados puedan retirar sus recibos en la agencia ejecutiva, sita en las Casas Consistoriales, piso bajo, de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde.

**Noticias**  
Se ha suplantado un pliego de un expediente en las oficinas municipales, para defraudar un acuerdo.

El suplantador ha sido un concejal chichorro de la clase de *puritanismos* (h. h. intereses, y lo ha hecho para servir a una empresa valenciana de Electricidad).

Ponemos estas cuatro líneas, para hacer constar que vamos a tratar esta cuestión en un punto por hoy, por que nos interesa ver qué dicen hoy los colegas locales, ó si no dicen nada, que será lo más probable.

**Asuntos valencianos.**  
De Madrid comunican las siguientes noticias:

La labor realizada en Madrid por la comisión de la Junta de Obras del Puerto abarca muchos asuntos de verdorero interés para Valencia.

Se han resuelto los asuntos aprobados: Real orden ampliando el crédito para concurrir a la Exposición Regional. Real orden autorizando aumentar hasta 100.000 pesetas el crédito para que concurre a la misma el ministro de Fomento. Reales órdenes diversas de subastas. Real orden de grías y alumbro eléctrico en el puerto. Presupuesto, 1.084.000 pesetas.

Real orden sobre el plan de presupuesto de conservación general de las obras de la nueva Aduana. Rectificación del dictamen del director de Aduanas, relacionado con la construcción de la nueva Aduana. Accede el director a lo pedido por la Junta, y acepta la construcción la Junta de edificios civiles.

Se permunan los actuales señores de la Aduana y cuartel de carabineros por obra para la nueva Aduana.

Y otras reales órdenes más de interés. El Sr. Díaz esle mañana para Valencia. Por Fomento y a petición del diputado a Cortes por Sueca D. Adolfo Beltrán, se han enviado a la Dirección Hídrática del Júcar las obras de defensa de Albalat de Ribera y las de Sueca. Para este último punto se han librado ya 5.000 pesetas. Los harineros valencianos han estado nuevamente en el ministerio de Hacienda hablando de la rebaja del arancel sobre los trigos. Se han encontrado con las mismas manifestaciones que ayer les hizo el Sr. González Besada, pero guardan una impresión optimista, suponiendo que si continúan los proyectos como hoy, vendrá la deseada rebaja.

El Comité ejecutivo de la Exposición, ha contratado el Seguro de incendios con la Compañía Anónima de Seguros «El Diluvio», de Cartagena.

Digna de aplausos es la determinación adoptada por el Comité, no sólo por la medida adoptada.





...sean a los huelguistas sus compañeros de provincias.

**Fenómeno sísmico**  
San Petersburgo.—En los sismógrafos de Pultova y Starkovskoy se han registrado fuertes sacudidas lejanas.  
Japón, islas Formosa y en Filipinas.

**De Marruecos**  
Fez.—Dícese que la mehal de Jostifan ha destruido a las fuerzas del Roghi, habiendo numerosos prisioneros.

**Inglaterra recela de Alemania**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes...

Acrilación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados.  
Precios sin competencia.

**COLON, 7**

**Figura Rubi**  
sin nitrato de plata

...desarrollo descomunal para teñir el cabello ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada tres ó cuatro días.  
Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.  
Venta en farmacias y droguerías á pesetas 7,50 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

**Vapores correos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz**  
línea de Antillas

El día 18 de Marzo saldrá fijo de este puerto el magnífico vapor correo español

**CONDE WIFREDO**

con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 426

**PASTILLAS CRESPO** DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contiene opio ni sus compuestos; no enrojecen el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. En muchos casos de afección de los pulmones ó de la laringe, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas, y espacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue el alivio inmediato.

Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.

Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

**Docks Avícolas de France**

Representante en Valencia y su provincia  
Torno de S. Gregorio, número 6, bajo VALENCIA

**PRECIOS**

1/4 kilo.	0'80 Ptas.
1/2 "	1'55 "
3 "	3'00 "
1 "	8'50 "
5 "	13'25 "

Representante exclusivo para España y Portugal, «La Revista Mercantil», Valladolid.

Este descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen producir a las aves de corral, no solo huevos que hablan de poner una gallina en seis años los cinco días de esta alimentación, sino también un vigor extraordinario.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que la gallina ponga en seis años los cinco días de esta alimentación, sino también un vigor extraordinario.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses, y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo demuestran y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

**CONSUMO: Una cucharada diaria por cada cinco gallinas**

Con la remesa se darán instrucciones detalladas.  
Todos los pedidos al representante en VALENCIA Torno de San Gregorio, 6, bajo

**Acostumbrarse á no empeñar**  
y así no pagaréis intereses.

**La Moderna**  
Calle de Cubells, número 1.

...se hace se dedica á comprar y vender ropa, muebles y toda clase de efectos.

**¡Ya lo sabéis!**  
¡vale más vender que empeñar!

Calle de Cubells, núm. 1

**Matias López**  
MADRID ESCORIAL  
CHOCOLATES Y DULCES  
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el «café» de FAMILIA, que es uno de los grandes platos de la casa por su calidad y baratura.

**El mejor café**  
Tostado á vapor sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

**SANTA RITA Y EL PALOMO**  
Mercado, 88 y 89  
**JOSE GARCIA SOUSA**  
Se han recibido los tés selectos de China.

**Dos Angeles**  
Fabrica de salazones

Para adquirir buenos pescados prensados y aceite de sardinas, dirigirse á los

**Sucesores: J. SOLLA E HIJO**  
RAJÓ.—(PONTEVEDRA)

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**  
(Antes A. Falch y C.ª S. en O.)

**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 21 de Marzo el magnífico vapor

**Berenguer el Grande**  
admite carga y pasaje de 1.ª y 2.ª clase para dichos puntos

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez, y Ponce, saldrá el día 31 de Marzo el magnífico vapor

**Miguel Gallart**  
admite carga y pasaje de 1.ª y 2.ª clase para dichos puntos, y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Principe Alfonso, núm. 16; teléfono 217.  
En el Grao, Viuda de Vicente Mirara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.

—Persiste el fuerte temporal de lluvias.

**Trabajando por la paz**  
Nueva York.—En Méjico, Nicaragua y en Salvador, se trabaja activamente para que se suspendan todos los preparativos bélicos que se venían realizando.

**Invasión simulada**  
Londres.—El miércoles se verificará la experiencia de movilización de tropas. Procedentes de los cuarteles de otros puntos se reunirá 14.000 soldados. En automóviles partirán tres columnas en dirección á Puerto Hastings (Canal de la Mancha). Las tropas se situarán en el punto de la

costa por donde desembarcaron los normandos invasores de Inglaterra.  
Cada automóvil irá lleno de soldados y al llegar al puerto las tropas ocuparán los puestos de defensa para oponerse al supuesto desembarco de un ejército invasor.

**Muchacho criminal**  
**El amor no tiene edad.—Dos chiquillos muertos**  
Bilbao.—Un muchacho de 17 años, llamado Vicente Villarín, y otro de 14, que responde al nombre de Luis Dorado, andaban enamorados de la hermosa muchacha de 14 años Antonia Refuls.

**Servicio regular de vapores**

Para LIVERPOOL  
El vapor La Vienne saldrá el día 20 de Marzo.

Para LONDRES  
El vapor Inger saldrá el día 20 de Marzo.

Para BRISTOL y CARDIFF  
El vapor Cymrian saldrá el día 20 de Marzo.

Para GLASGOW  
El vapor Osmanli saldrá el día 20 de Marzo.

Para HAMBURGO  
El vapor Nexos saldrá el día 20 de Marzo.

Para AMBERES  
El vapor Congo saldrá el día 20 de Marzo.

Para NEV ASTLE  
El vapor Neptunus saldrá el día 20 de Marzo.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM  
El vapor Oberon saldrá el día 20 de Marzo.

Consignatarios: Rios y Compañía, Colón, 57.

**Nuevo servicio regular y fijo al Norte de Francia**  
por los vapores de la Nouvelle Societé Navale de l'Ouest

El vapor Cartagena saldrá de este puerto el 17 del actual para Gibraltar, Tánger, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Orán y Argel, admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo transportando en Gibraltar para Rabat, Casablanca, Larache, Mogador, Safi y Mazagán.

**CONSIGNATARIO: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.ª derecha. INFORMACION EN EL GRAO: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 15.**

**Se necesitan**  
Oficiales y aprendices á jornal.  
Calle Padre Huerfanos, 12, 2.ª.—Sastre.

**PERDIDA**  
Se ruega á la persona que se haya encontrado un portafolio en color con una moneda de plata, que responda al nombre de Albi, lo presente en la calle Escalona, n.º 17 y se lo gratificará.

**En Burjasot**  
En la parte más alta y sitio apropiado para chalets, por reunir condiciones i moventes para el caso, pues desahoga gran radio de la vega y es sitio muy aireado, se venden 65.000 palmos de terreno edificable, que está demarcado en 12 solares. Para tratar de su compra en junto ó por solares, dirigirse á D. José Bosch, plaza Mercado, núm. 5, (tienda de tejidos), Valencia.

**SE VENDE**  
Un escritorio i mostrador de madera para casa de Comercio de 6 metros de largo, i escaparate precioso con cristales, 2 letreros de primera, i galletero de caoba, 4 rejas de alfiler, 4 depósitos de aceite con un banco de madera precioso, varias piedras de mármol, i botiquin de farmacia.  
Razón: Calle de San Ramón, 11, bajo.

**Barbería**  
Se traspa por asentarse su dueño, cuenta con buena clientela y con más de veinte años de existencia se dará á plazos ó al contado. Razón: cuberto San Pablo, núm. 5, portería.

**Viajante**  
Para la clase de artículo que sea su género uno con muy buena clientela, conociendo España y Portugal. Razón: en esta Administración.

**Acordeones superiores**  
los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, número 8, (frente al horno).—Valencia.

**Máquinas para coser y hacer media**  
Se facilitan á plazos y al contado, desde 500 pesetas adelante, composuras garantizadas, calle de Salvi, 10 y 12.

Hoy disputaron los dos muchachos, tratando sobre si Antonia quería más al uno que al otro.  
De las palabras, dichas con formalidad de hombres duchos en materia de amores, pasaron á los hechos, y Villarín, sacando un revólver, disparó tres tiros contra su rival.  
Luis Dorado sólo sacó una leve rozadura en una oreja; pero dos muchachos que presenciaban la riña resultaron muertos, pues las balas se les alojaron en el estómago y el otro en el pecho.  
Villarín huyó inmediatamente, refugiándose en un almacén de maderas, donde fué detenido.

Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados de todas clases y figuras.  
Precios sumamente económicos.

**COLON, 7**

**LA DIABETES**

Se cura positivamente con La Uraitrina de GENARRICO. Precio: 5 pesetas.

El Remedio para el Reuma alivia á las primeras dosis y cura en muy pocos días. Precio: 175.

El Unguento para las Hemorroides y el Remedio en Gránulos las cura infaliblemente sean de la clase que quiera. Precio: 175.

El Remedio para la Dispepsia tonifica la mucosa del estómago, facilita la digestión y el enfermo se nutre y fortalece. Precio: 175.

El Remedio para el Hígado cura la biliosidad ó impurezas de la sangre, dolor de cabeza bilioso, palidez de la piel, sarro en la lengua, insomnio, estreñimiento, etc. Precio: 175.

El Vivificador cura la debilidad por excesivo trabajo intelectual ó abusos indiscretos. Fortalece y vigoriza á los jóvenes y á los viejos. Precio: 175.

El Remedio para la Tesis ferina es lo mejor que existe para los niños. Precio: 175.

La eficacia y sencillez de nuestros remedios asombra á muchos médicos que tienen que reconocer y confesar sus éxitos.

Un remedio para cada enfermedad, casi todos á 175 pesetas y especial, tamaño grande, para casos crónicos, á 7 pesetas. Van por correo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Si duda de su enfermedad escriba ó consulte á nuestro «Gabinete Médico del Centro, Abada, 6» y en Valencia, farmacia de López Moreno.

**OZENINA VIDART**

Unico medicamento sancionado por eminentes especialistas para el tratamiento y curación de la OZENA (fetidez del aliento).  
Limpia las fosas nasales de mucosidades y costras mal olientes, tonifica la mucosa y restablece la funcionalidad de todo el órgano intra-nasal.

De venta en todas las farmacias de España: En Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Onteniente, Sanegro; Albacete, Mariano Berzosa y al por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

**Interesa saber:**  
al publico  
que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 127.

**En Benimámet**  
y sitio muy pintoresco, se venden en la casita, dos cuevas números 94 y 95 y varios solares á cinco céntimos palmo. Razón, Guillem Sorolla, 36, col.

**Dinero**  
Se facilita desde, el 5 por 100 anual y se encarga de la compra-venta y tiene para vender casas de tod s precios, en Valencia se venden, huertos, masías y solares. Razón, el corredor F. Carbonell, despacho, Falons, 17, entresuelo, junto á la plaza de Pellicers.

**Se vende**  
un escarapato, Peris y Valero, 20, platería.

**Se necesitan**  
operarios y aprendices en la Fábrica de Fideos, calle de Ruzaña.

**Almoneda**  
LA PARISIEN, San Vicente 174. Esta casa la verificará de todos los géneros que pasan so o tres días de los seis meses; prórrogas como antes de liquidar; aviso á los interesados, hay para la venta una máquina de escribir, una heladora nueva, una pianola nueva con 20 piezas; relojes de oro, plata y de pared, capas, mantas, mantillas, teléfonos para dentro de casa, acordeones y otros objetos.  
—No se conceden prórrogas.

**Vapores directos á Barcelona**  
Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.  
Despacho para pasajeros en el Grao: Contramuelle, 7.—Reseñ: Luis Vives, 5, entresuelo.

**Vapores Transatlánticos Franceses**  
PARA Buenos Aires  
el magnífico y veloz vapor correo de 7.000 toneladas

**Provençe**  
saldrá fijo el 18 de Marzo del puerto de VALENCIA.  
Para pasaje, dirigirse á los Consignatarios en Valencia: CAMOIN y TESTOR, Peris y Valero, letras R M, (antes Paz), esquina Bonaire.

**Excursión regia**  
Lisboa.—Circular el rumor de que en breve realizará el rey Manuel una larga excursión por el extranjero.

**Bolsín**  
Interior, 87'62.  
Amortizable, 102'30  
Francos, 11'65.  
Libras, 28'17.  
París, 98'00.

A. SERRANO.

**Viuda é hijos de Nogués**  
Calle de Colón, 26, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Félix, Palencia, Cete y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros. Para todos los puertos de ambos servicios.

**En un minuto**  
se pueden dejar perfectamente blancos los dientes aunque éstos estén muy oscuros, gracias al Cepillo Impregnado.  
Se garantiza que es inofensivo. Patenteado en 15 diferentes países.  
No es más caro que un cepillo ordinario para dientes.  
Precio: Pesetas 1, 1'50 y 2.

En todas partes ha obtenido gran éxito, lo cual está atestado por gran número de certificados.  
Cada cepillo viene en una bolsa cerrada y lleva en el mango del timbre: «Cepillo Impregnado, patente Krause.»  
Puntos de venta en Valencia: Luis Bruguera, Bazar Giner; José María Pulg, Hijos de Blas Cuesta.

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copia — ni Inyecciones)  
de los Flujo Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

**LA SALUD**  
Venereo-Sifilis  
VIAS URINARIAS, MATRIZ, RRUMA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DESARREGLOS MENSTRUALES.  
Su curación completa y rápida se garantiza en «LA SALUD» por los procedimientos más modernos de la ciencia Médica.  
Horas de Consulta y Honorarios  
De 10 á 12 mañana. . . . . 2 Pesetas  
5 á 6 tarde. . . . . 1'50  
6 tarde á 8 noche. . . . . 1  
Consulta para obreros. — De 12 á 1 tarde y de 8 á 9 noche, 50 céntimos.  
GRATIS. — Consulta diaria de toda clase de enfermedades de 8 á 9 mañana y de 4 á 5 tarde. — Tratamiento especial para forasteros y dependientes de Comercio y demás personas que deseen curarse en casa. Consultas muy reservadas; 5 Ptas.

Director Dr. MIRALLES VILA

Popul, 1, 1.  
Esquina C. de Gracia y P. de la Merced

**FONDA de la PLATA**  
Se sirve por cubierto y á la carta á precios económicos Abonos por meses y semanas. Servicio especial para bodas bautizos y banquetes.

**Cortina y Moliné**  
Elegantes y cómodas habitaciones, en el primer piso. Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones del ferrocarriles, teatros y puerto.  
Barcelona.—Sadurn, 4 y 4 bis

**CLINICA DE PARTOS**  
DOÑA TERESA G. BOSCH  
TÓCLOGA

ASISTENCIA FACULTATIVA á PARTOS  
Consulta y tratamiento de las dolencias del embarazo.  
Única autorizada por este Excmo. Ayuntamiento

MALDONADO, 3 y 5  
(ESQUINA Á LA CALLE DE LOS ANGELES)  
VALENCIA

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias, es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.  
Curan y evitan RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

**Pastillas Morelló**

No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.  
Están exentas de peligro aun para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente, son su mejor garantía.

**SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012